

INFORME DEL COMISARIO

Señores

GERENTE Y DEMAS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA INTERCAMBIO COMERCIAL S.A. INTERCOSA.
Ciudad.

Estimados Señores:

En cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes contenidas en los Estatutos y en la Ley de Compañías en vigencia, tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes el informe relativo al ejercicio económico del año 1.985, de la Compañía INTERCAMBIO COMERCIAL S.A. INTERCOSA.

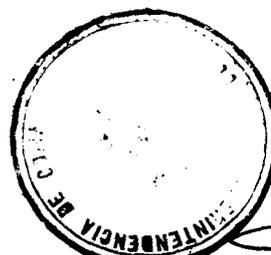
Del estudio de la contabilidad y comprobantes del Balance General, así como la comprobación de los saldos de las diferentes cuentas, que han servido de base para la elaboración de dichos balances, y estados, están correctamente manejadas por lo tanto no hay ningún reparo que hacer del funcionamiento de las mismas.

En consecuencia, informo a ustedes mi conformidad con el correcto control y manejo de la contabilidad en general.

Atentamente,


COMISARIO

Guayaquil, 16.10.86



Samira Argundi
Registro de Socios